MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

Informe de comité evaluadora

16 de agosto 2011

Señor
Intendente Municipal
Presente

El comité evaluadora se dirige a usted y a donde corresponda a fin de informarle
Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA IMPLEMENTACION DEL MECIP.
En base al Art. 98 de la Ley 21909/03 se ha procedido a realizar una lista de cinco profesionales del área invitados, de los cuales los siguientes profesionales: Lic. Sara Cristina Acosta Pérez, la consultora Ramírez y Asociados presentaron oferta de interés e información sobre la experiencia y competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo y en base al criterio de evaluación s/cuadro mientra que las consultoras MAUBET y AZUAGA HRMANOS no presentaron todas las documentaciones
Siendo seleccionando ambas empresa, presentando la lic. Sara cristina Acosta Pérez la suma de G. 27.500.000 (veinti siete millones quinientos mil) y RAMIRES Y ASOCIADOS la suma de G. 15.500.000 (guaraníes quince millones quinientos mil) considerando que los monto ofertado por los oferente excede el presupuesto para dicho concurso y este comité recomienda declarar desierta.

Atentamente

Guadalupe Díaz
Dpto. de Administración y finanzas

Prof. Ana María Rodríguez
Secretaria General

Celso Torrés
Auxiliar de contabilidad

Lidio Ramón López Arteta
Encargado de UOC